

4609

8

1466

Datos de Codificación: 2 de Julio de 1986, Notaria Decima Quinta, Quito.
Inscripción de Codificación: 30 de Octubre de 1986, Registro Mercantil del Cantón Quito.
Datos de Prorroga Plazo de Duración: 25 de Abril de 2006, Notaria Decima Quinta, Quito.
Inscripción de Prorroga de Plazo de Duración: 30 de Junio de 2006, Registro Mercantil Quito. 1521

Quito, 08 de Marzo de 2016.

Señor
Heracio Salazar Lopez
Ciudad.-

E 7092

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el período de **DOS** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 19 de noviembre de 1976 ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de noviembre de 1976. 912

Atentamente,


Sra. Priscila de la Cruz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A.** para el cual he sido elegido para un periodo de **DOS** años. Quito, 08 de marzo de 2016.


Heracio Salazar Lopez
C.I. 1703639995
PRESIDENTE

Lo enmendado "1" vale.- f

TRÁMITE NÚMERO: 19462



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13364
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4609
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

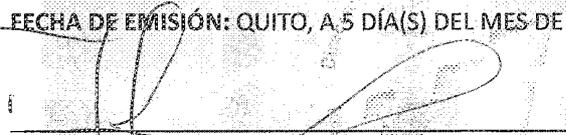
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR LOPEZ HERACLIO
IDENTIFICACIÓN	1703639995
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 912 DEL 30/11/1976 NOT. 15 DEL: 19/11/1976.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL